

NAMIBIA Y GUATEMALA ESTÁN CERCA

Clara Vázquez de Lajudie
Abogada

Secretaria de la Mesa de Trabajo De Cooperación Internacional

El pasado 1 de febrero se firmaron en el Colegio de Abogados dos convenios de cooperación internacional. El primero de ellos con AHIMSA, asociación de Vélez-Málaga, para el desarrollo del proyecto para la lucha contra la violación de mujeres en Namibia, y contra los malos tratos; y el segundo con Amigos de Anzaldo, asociación de El Morche, para el reasentamiento de familias desplazadas por la guerra civil que asoló Guatemala.

En Namibia, la primera experiencia sexual del 33% de las mujeres es una violación (podemos pensar, pues, que más de la mitad de las mujeres son violadas). ¿Por qué esta tasa tan exorbitante? Namibia es uno de los países más afectados por el SIDA, y existe la creencia entre la población de que éste se cura manteniendo relaciones sexuales con una mujer virgen. Los hombres se “aseguran” de la virginidad de la mujer violando a niñas de 5, 6 ó 7 años, con lo cual, además de sufrir la violación, son contagiadas del SIDA, y repudiadas por sus familias pues en África consideran que la “culpa” es de la mujer, nunca del hombre.

En cuanto a los malos tratos, entiende en general la sociedad de Namibia que existen cuando la mujer recibe heridas tan graves que tiene que ingresar en el hospital. Mientras tanto, no se consideran como tales. Con nuestro proyecto, se va a dar a conocer a la población que el SIDA no se cura con la violación de una mujer virgen, y se concienciará a toda la sociedad de que ésta es sujeto de Derechos Humanos, como lo es el hombre.

Guatemala ha sufrido una guerra civil durante 36 años. Si ya conocemos los españoles cuán dolorosa es una Guerra Civil (y la nuestra duró 3 años), hay que reconocer las cicatrices y el desastre que ha traído a este país. Con el proyecto que vamos a desarrollar, se quiere dar la oportunidad a 35 familias para que se instalen en la tierra de la que fue desplazada por la guerra (Alta Verapaz). Para ello, la Asociación Amigos de Anzaldo va a comprar 74 hectáreas en la que van a plantar café, cardamomo, naranjos, papayas y mangos; van a mejorar las viviendas existentes y construir cocinas ecológicas que disminuyan el consumo de madera, siendo respetuosa con la salud y el medio ambiente. El Colegio de Abogados subven-



Foto cedida por la Asociación Amigos de Anzaldo

cionará la inscripción de dichas tierras en el Registro de la Propiedad de la zona, asegurando así su titularidad y la equidad en la inscripción.

Con la Asociación Amigos de Anzaldo el Colegio de Abogados ya realizó un proyecto en las cárceles de Cochabamba (Bolivia), donde la situación era dantesca. Fruto de esa primera colaboración nace esta segunda en un marco de amistad entre ambas instituciones. De hecho, en la presentación por parte de la Diputación Provincial de Málaga del libro “Los Derechos de los Pueblos Indígenas”, D. Luis Moreno -nexo de unión entre la Asociación y el Colegio-, mencionó en repetidas ocasiones la labor de Cooperación Internacional de nuestra corporación, dando a conocer así el trabajo social desarrollado ante un público numeroso, que desconocía totalmente esta faceta de nuestro Colegio.

Por ello, os animo a participar activamente con la Mesa de Trabajo y os invito a formar parte de ella.——